

Ideas fuerza sesiones Mesa 2 para la regulación de la Inteligencia Artificial en Chile

Serie Minutas N° 129-23, 05/12/2023

Resumen

Documento que incorpora un breve análisis de las actas de la Mesa 2 de la Iniciativa para Legislar sobre Inteligencia Artificial de la Comisión de Desafíos del Futuro del Senado, en la cual se busca identificar cuáles son los tópicos más mencionados y las ideas fuerza para cada una de las sesiones semanales realizadas entre los días 5 de octubre y 6 de diciembre del presente año.

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

Políticas Públicas para regular la Inteligencia Artificial

Durante 8 sesiones, expertos en la materia representantes de distintas empresas y segmentos de la sociedad civil, academia y sector público, se reunieron de manera telemática con el objeto de dar sus sugerencias en la materia.

En la **primera sesión, del día 5 de octubre** del presente año, se trazaron lineamientos sobre cómo funcionaría el grupo, quórums necesarios y otras consideraciones a ser incluidas en el reporte final que se entregaría a la Presidenta de la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia y Tecnología, Ximena Rincón.

Los conceptos más mencionados en dicha instancia trataron diversos tópicos, entre ellos la necesidad de crear capital humano para desarrollar tecnología, pues los currículos estudiantiles no contemplan, en su mayoría, enseñanza sobre estos tópicos y la formación de este tipo de capital en la materia es muy baja. También se mencionó como algo muy importante la transparencia de los intereses de los reguladores, pues muchas veces ocurre que en la regulación priman intereses privados por sobre los públicos y el bien común.

También se discutió sobre la necesidad de incentivos para fomentar el cumplimiento de las políticas futuras; los diversos sectores productivos en los cuales se puede aplicar IA (se mencionó el sector salud y también la gestión de riesgos de sustentabilidad); y lo trascendente que resulta crear un ecosistema que fomente la investigación, innovación y emprendimientos en esta área. Un punto a destacar fue también la sugerencia de generar indicadores que permitan medir el impacto de la IA y sus políticas asociadas, en la sociedad. Una de las conclusiones principales fue probar distintos enfoques en lugar de “casarse” a largo plazo con políticas públicas muy estrictas que regulen cada detalle y que no permitan fomentar la creatividad en los emprendimientos y las empresas.

En la **sesión del día 12 de octubre**, se propuso la necesidad de establecer regulaciones en tres ámbitos: la investigación académica, la interoperabilidad de los datos del Estado y la protección de la democracia y la libertad de los ciudadanos a la vez que la promoción de los derechos fundamentales; seguido de esto, se discutió la importancia de los datos abiertos en la inteligencia artificial y cómo

pueden mejorar la transparencia y la ética en la política pública; además se discutió la definición de datos abiertos y la importancia de las regulaciones de protección de datos personales y discriminación para garantizar la calidad de los datos y evitar la discriminación algorítmica, incorporándose el concepto de discriminación indirecta.

También se habló sobre la necesidad de mejorar la interoperabilidad de los datos del Estado para generar políticas públicas más informadas y servicios más amables con el usuario. Y, volviendo al tema de la protección de la democracia, se trató el tema de las *fake news* y su regulación, para la mejor protección de los ciudadanos y de las identidades de éstos (pues se habló también de la suplantación de identidad en este acápite).

La **sesión del día 19 de octubre** se centró en la ética en la inteligencia artificial y cómo se está regulando o intentando regular en distintas industrias. Se habló de los pilares de gobernanza y ética en inteligencia artificial, incluyendo transparencia, equidad, robustez, explicabilidad y privacidad, junto con discutir la importancia de la responsabilidad de los privados en la entrega de resultados justos y éticos. La reunión concluyó con una discusión sobre la importancia de establecer principios éticos para el desarrollo y uso de la inteligencia artificial, y sugirieron que se definan primero antes de abordar la regulación y la política pública. Los participantes discutieron la complejidad de la ética y regulación en tecnología y la necesidad de dotar a las personas de herramientas de decisión.

Los oradores discutieron la importancia de la ética en la inteligencia artificial y cómo se está aplicando en distintas industrias, incluyendo el retail, las telecomunicaciones y la banca. También se mencionó la necesidad de equipos multidisciplinarios para reducir los riesgos y priorizar decisiones humanas, y se discutieron las inquietudes clave sobre el impacto en los puestos de trabajo, la singularidad tecnológica, la privacidad y el sesgo y la discriminación por la data; el impacto de la inteligencia artificial en los puestos de trabajo y la singularidad tecnológica.

A continuación, en la **sesión del día 2 de noviembre** se discutió la necesidad de

establecer una regulación e institucionalidad adecuada en la política pública de inteligencia artificial, considerando aspectos éticos y de protección del Estado. Se enfatizó la importancia de definir claramente los objetivos y metas de la política antes de establecer una regulación o institucionalidad específica. También se debatió sobre la necesidad de una cooperación entre el gobierno y la industria para garantizar la seguridad y la confianza del público.

En concordancia con esto, se presentó el sistema de múltiples partes interesadas como una solución viable para la construcción de políticas públicas de inteligencia artificial, destacando su transparencia, participación igualitaria y calidad de base de conocimiento. Se propuso un enfoque de múltiples partes interesadas para el desarrollo de políticas de inteligencia artificial y la consulta de partes interesadas de diferentes orígenes y experiencias. También se destacó la importancia establecer una guía de principios éticos para el desarrollo y empleo de la inteligencia artificial.

La **sesión del día 9 de noviembre** tuvo como puntos clave la importancia de considerar los intereses sociales en la política pública de IA y cómo incorporarlos en la regulación. También se habló sobre la necesidad de equilibrar la regulación con incentivos para el desarrollo y cerrar brechas digitales y capacitar a los alumnos para el uso de la tecnología. Seguido de eso, se presentó la actualización de la Política Nacional de Inteligencia Artificial, enfocada en ética, regulación e impacto socioeconómico, y se detallaron los objetivos de la actualización, como articular la cooperación internacional, actualizar el plan de acción y articular el trabajo con otros ministerios y la comunidad científica. También se habló sobre la evaluación del proyecto de ley de inteligencia artificial y la posibilidad de seguir impulsando el desarrollo e investigación en el área, evitando que sea monopolizado por la industria. Se habló de cómo el Ministerio de Ciencia tomará medidas para desarrollar programas de capacitación y coordinar la cooperación internacional en la gobernanza de la inteligencia artificial.

El día **16 de noviembre**, se discutió la regulación de la inteligencia artificial y la necesidad de considerar los diferentes tipos de IA y sus riesgos. Se destacó la importancia de establecer reglas claras de responsabilidad y de involucrar a

múltiples partes interesadas en la regulación. También se habló sobre el impacto de la IA en el empleo. Fueron presentadas varias ideas para mejorar la discusión sobre el desarrollo de la inteligencia artificial y su regulación, incluyendo la importancia de marcos normativos que cuiden la privacidad y la seguridad de los datos de las personas, la necesidad de resguardar con transparencia algorítmica, la importancia de que el Estado desarrolle una función promotora del desarrollo de la inteligencia artificial, y propuestas de uso para el Estado que permitirían mejorar la calidad democrática.

Se debatió, además, sobre el impacto de la IA en problemas actuales como las *fake news* y la infracción de datos personales. Se enfatizó la necesidad de políticas públicas que aborden estos problemas y se discutió cómo explicar los algoritmos de manera adecuada a diferentes actores. También se mencionó la importancia de considerar la ética en el uso de inteligencia artificial y cómo esto puede ser abordado tanto en el sector público como privado. Finalmente se destacó la necesidad de conformar una comisión paritaria en el ámbito del liderazgo y se planteó la necesidad de tener cuidado con la invisibilización involuntaria de las mujeres en la cotidianidad.

En la **sesión del día 23 de noviembre**, fueron discutidos como ideas centrales los desafíos que enfrenta el ecosistema de emprendimiento transformador para la inteligencia artificial, incluyendo la falta de modelos de rol, las barreras de entrada y regulaciones obsoletas pero vigentes que complican la Investigación & Desarrollo en la materia. Junto con esto, se discutió la situación actual de los emprendedores y cómo la incertidumbre legislativa, con Proyectos de Ley en curso, afecta la inversión. También se presentó un análisis detallado de la productividad a nivel mundial y en Chile, destacando la necesidad de herramientas y capacitación para mejorar la productividad, la cual fue uno de los conceptos centrales en la discusión de este día. Adicionalmente, se habló sobre el uso de IA en la seguridad pública y la delincuencia, para abordar los temas que más preocupan a los ciudadanos. También se discutió la necesidad de una regulación y ley marco para la IA pues podría dar incentivos para el desarrollo de nuevas tecnologías. Además, se discutió la necesidad de identificar y priorizar las necesidades del Estado, y se sugirió una consulta ciudadana para conocer la opinión pública sobre el desarrollo de la IA.